

**I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO
PROVINCIA DE VALDIVIA
REGIÓN DE LOS RIOS**

**REUNION ORDINARIA N° 10
REUNIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE PAILLACO**

FECHA : 01 DE MARZO DE 2017.-
HORA DE INICIO : 15:10 HORAS.-
HORA DE TERMINO : 17:47 HORAS

En Paillaco a un día del mes de Marzo del año 2017, siendo las quince horas ocho minutos, en la Sala de Concejo Eduardo Camino Habitch de la I. Municipalidad de Paillaco, se procede a iniciar la Reunión N° 8 , presidida por la Alcaldesa Titular Sra. Ramona Reyes P. , actuando como ministro de fe la Sra. Verónica Ivonne Fierro Bustos, Secretaria Municipal (s) y con la participación de los honorables concejales:

- Ruth Castillo Prieto
- José Aravena Pérez
- Jaime Reyes Duran
- Gastón Fuentes Sepúlveda
- Sergio Castro Barrera
- Mario Schmeisser Muñoz

Se ha convocado a la presente reunión para ver los siguientes puntos de tabla:

- 1.- Acta anterior
- 2.- Cuenta del Presidente
- 3.- Informe Comisión
- 4.- Tema: Programa de Habitabilidad, expone Secplan
- 5.- Varios

1.- Acta anterior

1.1.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes consulta si existen actas 7, 8, y 9 de reuniones del mes de Febrero, quedando pendientes para próximos Concejo Municipal.

2.- Cuentas presidenta

2.1: Alcaldesa, informa respecto de 2 Concursos públicos para llenar 2 cupos de planta para la Municipalidad asume como encargado de transparencia Victor Manuel Paredes y como jefa de presupuesto Patricia Barriga.

2.2: Situación del vertedero: Funcionario SECPLAN Walter Gebhard, Da cuentas de los costos operacionales por la licitación del vertedero, proceso que se realiza cada 2 años, señalando que:

“...Nos correspondió licitar la administración del vertedero, la licitación corresponde al período año 2017 – 2018, y el único oferente en la primera oportunidad fue la empresa SOREFOR, quien lleva actualmente la administración del vertedero y ofertó un 260 % más arriba de la última licitación...históricamente se administraba por \$3.800.000 mensual, más menos 38 millones al año y ellos argumentaron que se le subieron sus costos operacionales. Entonces se hizo un trabajo con el Departamento de Finanzas y se subió la oferta a 60 millones al años, es decir, 5 millones mensuales. Ellos se presentaron por 98 millones por el año. Entonces eso nos llevó a rechazar la oferta y se hizo un nuevo llamado a licitación, el que está en el portal en este momento. La visita a terreno fue antes de ayer, sed presentándose 2 empresas una empresa de Paillaco y una empresa a nivel nacional. Empresa que tiene experiencia con la licitación de 5 vertederos a nivel nacional, es una empresa con prestigio. Respecto de la empresa de Paillaco, ésta tiene equivocado el rubro tiene maquinaria pero no cuentan con conocimientos específicos medioambientales para el trabajo que se requiere realizar...

La apertura de esta licitación el lunes y esperemos adjudicar la propuesta. Ante la consulta de qué oferta la Municipalidad en cuanto maquinaria, nosotros explicamos que la empresa que adjudiqué la licitación tiene que colocar toda la maquinaria...Según ley de compras públicas cualquier oferente se puede presentar pero nosotros dentro de la primera evaluación tenemos que seleccionar de acuerdo nuestros requerimientos técnicos incorporados en las bases...Tenemos contrato con la empresa de Futrono hasta el 1 de abril, por lo que se requiere se resuelva lo antes posible este tema.

Alcaldesa: “... La empresa FEROSOR no están interesados? ...la empresa de Paillaco no tiene conocimientos específicos para el trabajo orientado a la ejecución del vertedero...”

Concejal Sr. Gastón Fuentes: “...Cuál es el profesional de la Municipalidad de Paillaco, que tiene las habilidades profesionales para hablar de fluctuación de valores , porque aquí parece que nos estamos acomodando a la como viene la mano y no explicando las reglas del juego...De acuerdo a lo que ud. Nos expone, es que están en función de cuánto piden y cuanto subimos...entonces me gustaría que nos explique...”

Funcionario Walter Gebhard: “...No es así, porque si nosotros estamos en función de los requerimientos de la empresa, habríamos aceptado los 98 millones y habríamos hecho un ajuste presupuestario y no es así. Nosotros estudiamos los aumentos de los gastos operacionales de la nueva empresa porque hay que construir 2 nuevas celdas...excavaciones de 2 metros de profundidad y 80 cm. de ancho para que tengan una duración de 2 años, que es el plazo que tenemos para la utilización del vertedero...”

Concejal Sr. Gastón Fuentes: “Sra. Alcaldesa, ¿por qué no administra la municipalidad este tema?, porque cuando yo estuve se creó esto y se hizo desde la municipalidad...”

Alcaldesa: “...lo que nosotros recibimos fue un basural...”

Concejal Gastón Fuentes: “...Sra. Alcaldesa , lo que yo planteo es que sería mucho más eficiente o por último licitar cada cuatro años, más allá de quién administra...”

Funcionario Walter Gebhard: “...lo que pasa es que ya estamos colapsados con el vertedero, por un tema contractual con nuestro socio en esta administración Paillaco – Futrono, tenemos que darle un año más de uso para evitar el colapso y esto es un año más de uso...periodo en el cual la

administración de la alcaldesa tenemos que ver de qué otra forma dejar nuestros residuos domiciliarios...para un año más de uso, después seguimos con socio Futrono para hacer el cierre de este vertedero....que es cuando termina la vida útil de este vertedero..."

Alcaldesa: "...no hay más RCA, lo que hemos querido es seguir con el vertedero, pero no nos ha ido bien en esta gestión, no tenemos suficiente cantidad de tierra y es esa gestión que quedamos pendientes con la forestal Valdivia que tiene que darnos o vendernos mucha cantidad de tierra que no recuerdo cuánto es para poder utilizar de acuerdo a la normativa que tiene requisitos establecidos y técnicos como la ubicación y espacio físico del territorio para poder cumplir requisitos de la nueva normativa... lo importante es que se ajusten a presupuestos y poder continuar mientras se sigan las gestiones a nivel municipal para poder continuar y conseguir autorización para utilizar el vertedero....sino ya la otra alternativa sería la incorporación, ya que formamos parte del residuo nacional de residuos sólidos del relleno sanitario de MORRONPULLI, pero como sabemos que eso viene muy lento, vamos estar en un conflicto en un año más, si es que no buscamos o vemos alguna solución...En este instante inclusive el equipo municipal hizo análisis de costo y nos sale mucho más a cuenta ir a entregar la basura a MORRUMPULLI, pero tenemos un convenio con nuestros socios que son los de Futrono y a ellos no les sale a cuenta ir a MORRUMPULLI...así que también ahí estamos en una situación complicada, pero se están viendo alternativas, inclusive de comunas vecinas..."

Punto 2.3: La Alcaldesa informa respectos la inauguración de la primera piedra de la casona El Llolly para el día Viernes 3 de Marzo a las 12 del día.

3. Rendición de comisiones:

3.1: Comisión de educación: Concejala Sra. Ruth Castillo da cuenta del desarrollo de la comisión educación realizada el día lunes 6 de Febrero, señalando que se trabajó en las bases del beneficio "Beca Municipal para enseñanza superior, período 2017-2020".

Con la participación de:

- Ruth Castillo
- José Aravena
- Gastón Fuentes
- Orlando Castro
- Mario Schmeisser

Más los funcionarios municipales

- Sra. Verónica Fierro
- Sra. Marta Alvarado

"...Esto se entrega hoy día 1 de marzo, de acuerdo a la comisión se aprobó las siguientes modificaciones respecto del reglamento Beca Municipal, de acuerdo al presupuesto municipal 2017 al 2020, se aumenta a 10 las becas distribuidas como se indica: 4 becas de alumnos egresados el año 2016; 3 becas alumnos que ingresaron en años anteriores; 1 beca para alumno con discapacidad y 2 becas deportistas destacados. El valor o monto por beca es de 2 UF, calculado al mes de Abril.

Se extiende esta beca a todo alumno que egrese de la educación media de los liceos de Paillaco...la comisión la integra como les dije la Dra. De Desarrollo Comunitarios la Sra. Minerva Silva... Sra. Alcaldesa, esto ahora tiene que irse a votación."

Alcaldesa: "...el Director de Desarrollo Comunitario, qué comisión integra?...se está hablando de la comisión que va a seleccionar. Es una de las personas que va a seleccionar? Cómo se ha hecho en años anteriores?"

Concejala Sra. Ruth Castillo: "...Si, La Sra. Minerva, es una de las integrantes de la comisión, también hay representante del DAEM y concejales...2 UF son aproximadamente como 60 mil pesos. Durante 8 años se ha estado con un monto de aproximadamente \$ 50.000 y es por eso que esta vez se ha pensado llevarlo esto...o sea la sugerencia que le traernos para poder aumentar...es subirles un poquito, porque todos los días las cosas suben, así que esa manera poder ayudarles."

Concejal Sr. José Aravena: "... voy hacer una consulta en relación a los...requisitos generales, como por ejemplo, que es muy bueno esto de las 2 becas para alumnos destacados como deportistas. Pero, ¿qué requisitos hay, es decir, la postulación es como todos? O ¿cómo se va a considerar y evaluar?"

Concejala Sra. Ruth Castillo: "...Eso nosotros, no pudimos tomar la decisión, porque eso lo propuso la Sra. Alcaldesa y tiene que verse en algún momento, quién van a ser las personas para poder llamarlos..."

Alcaldesa: "...Es decir, acá lo que se está decidiendo son algunas ideas. Antes de entregar las becas, hay que decidir el reglamento de las becas de postulación. Es decir, estamos hablando de estudiantes que ingresan a educación técnica superior y superior. Entonces tiene que haber algún alumno que tendrá que poner en su currículo que aunque no tengan buenas notas sea un deportista destacado y que postula a esta línea de beca y deberán demostrarlo. Porque lo otro es generar una beca para estudiantes que no ingresan a educación superior, es decir, para deportistas destacados que están estudiando enseñanza básica o media...yo creo que más adelante pudiéramos avanzar en tener apoyos de becas para deportistas emergentes, porque una familia que tiene hijos deportistas requieren recursos desde pequeños ..."

Concejal Sr. José Aravena: "...Por eso era mi consulta en relación a que ...a ver, no es el termino adecuado, pero en el mismo saco, digamos echamos todas las becas. Entonces la beca para deportistas , según este reglamento es solamente para educación superior y nosotros tenemos a veces jóvenes que han ido a distintos campeonatos nacionales que son de educación básica o están en primero, segundo o tercero medio y para eso debiese ser como diferente...Reconocer el trabajo que Uds. Hicieron...ese día yo no pude venir, porque tenía mucho trabajo, pero este reglamento no hace diferencias, porque la mayoría de los jóvenes que ingresan a educación superior y por toda la carga que tienen dejan de practicar deportes..."

Concejala Sra. Ruth Castillo: "... Perdón Alcaldesa, yo creo que lo ideal sería que pudieran salir jóvenes profesores que pudieran ser ellos deportistas profesionales ...pero lo otro Sra. Alcaldesa y colega, nosotros siempre hemos apoyado a los deportistas que salen hacia afuera, así es que tampoco es cerrar la puerta , sino que ha estado la voluntad de esta mesa de poder entregar los aportes cuando se necesitan..."

Alcaldesa: "...Hay que esperar, porque tampoco se puede asignar si no hay alumnos que demuestren que tenga o que son destacados en una disciplina deportiva, y que este ingresando, quizás se puede cambiar el criterio de la beca , porque en el fondo esta es una beca para educación técnica y superior. Entonces ahí se podría cambiar...Entonces yo creo que hay que esperar, si no hay postulaciones, no se puede asignar. Estamos entonces en condiciones de poder solicitar acuerdo y dejar abierto el tema de la beca deportiva para ver el tema de los postulantes y poder reasignar los cupos, lo mismo que paso con el cupo de alumno destacado que una vez no se presentó ningún alumno y debimos reasignarlo. Entonces en esta oportunidad también dejar abierta la posibilidad de puedan ingresar postulaciones a estos cupos y si no podíamos bajar los cupos a otros estudiantes., es decir, que se mantengan estos recursos y que si se pudiesen utilizar para alumnos que estén en enseñanza básica o media y que sean destacados. Acá tenemos familias que tienen que desembolsar recursos para comprar los tenis, las raquetas o no se los implementos del fútbol, es una cosa tremenda de costo para la familia. Entonces acá la idea es apoyar la educación técnica y superior y para eso es esta beca, pero que quede con la salvedad que si no hay jóvenes que tengan estas características de deportista destacado que se vean en el futuro y proponerla en otros presupuestos, por ejemplos con la corporación de deportes..."

Concejal Sr. Mario Schmeisser Muñoz: "...Sra. Alcaldesa, encuentro valorable lo que menciona, pero solamente complementar el tema del reglamento, se estableció que si no aparecía una persona que fuera, por ejemplo, deportista destacado o una persona con discapacidad, se pasaba ese cupo a una persona que no tuviera una discapacidad o que no fuera deportista para dar seguridad y transparencia a los alumnos que los 10 cupos serán asignados según lo que se va establecer ahora. Considero que el otro tipo de beca que esta mencionando Ud, ara otros deportistas estudiantes de enseñanza media o básica debiera ser aparte. O sea, fuera de estas 10 becas que incluye este reglamento para educación superior, debe verse aparte para dar seguridad en torno a lo que se está ofreciendo para educación superior..."

Alcaldesa: "...¿Qué pasa con los estudiantes que estaban becados. Pudieran tener algo así como puntuación especial para los chicos que les cortamos la beca de 4 años, porque esos alumnos todavía están estudiando, pues una carrera no dura cuatro años..."

Concejala Sra. Ruth Castillo: "...Sra. Alcaldesa también se ha conversado con estudiantes que han venido a renovar sus becas año a año y se ha podido ver que ahora con la educación gratuita, si la tienen no como antes no la tenían cuando fueron becados. Es decir, se lo han ganado, eso también es bien interesante. En cambio también hay otros niños que no tienen nada, entonces habría que ver la forma..."

Alcaldesa: Refiere a los plazos de postulación y los procesos que proceden a continuación de las postulaciones en cuanto nombrar la comisión evaluadora para la primera semana de Abril. Solicita, ver el tema de la nota y modificar la exigencia de 5,5 a 5,0 y que se elija la comisión en la primera reunión de educación del mes de Abril.

Concejala Sra. Ruth Castillo, agradece a los funcionarios que estuvieron presentes en la comisión de educación.

Acuerdo de Concejo: Se solicita acuerdo de Concejo, donde la Alcaldesa Ramona Reyes, observa bajar la exigencia de REQUISITOS que establece nota mínima de 5,5 para postulación, quedando en nota 5,0.

Por la unanimidad de los Señores Concejales:

" ACUERDA APROBAR BASES "BECA MUNICIPAL, ENSEÑANZA SUPERIOR" PERIODO 2017 - 2020. Consistente en ayuda económica a estudiantes de Enseñanza Superior, que viven en la Comuna de Paillaco y que hayan egresado de Establecimientos de Enseñanza media de la Comuna, con situación económica considerada difícil y con buen rendimiento académico."

3.2. Comisión Finanzas: El Concejal Sr. Gastón Fuentes da cuenta de la Comisión Finanzas, realizada el día de hoy a las 10:00 hrs, estando presentes:

- Ruth Castillo
- José Aravena
- Gastón Fuentes
- Orlando Castro
- Mario Schmeisser

Más los funcionarios municipales

- Sra. Sandra Ulloa
- Sra. Natalia Olivares
- Srta. Patricia Barriga
- Sra. Marta Alvarado
- Sra. Verónica Fierro

Concejal Sr. Gastón Fuentes: "...Respecto de las 3 solicitudes derivadas de la SECPLAN, no se llevó a efecto, debido que no estaba la información que se requería para trabajar y tomar la decisión, ya que los antecedentes proporcionados por la funcionaria de Control distaba de los antecedentes de Finanzas. Por tanto, llegamos a la decisión de volver a reunirnos el próximo miércoles a las 10 horas y le pedimos a las 2 funcionarias que tuvieran una mayor coordinación, porque la manera cómo se presentaron no permite avanzar...

...Se pedía una cantidad superior a la solicitado el año 2016, se estimó que las organizaciones, el club de rehabilitados alcohólicos, una organización deportiva y el hogar de reposo Amistad de Reumén y no se ven afectadas si demoramos la decisión por una semana más, ya que éstas agrupaciones reciben financiamiento de otras instituciones. Por tanto, pueden seguir funcionando. Nosotros esperamos que una vez realizada la reunión del próximo miércoles, podamos tomar una decisión y presentarla al Concejo por la tarde...

...ocurrió que las funcionarias no estaban presentes, al parecer porque no tenían conocimiento de la reunión...hay un tema de descoordinación. No sé si lo ve Ud. O se verá con la administración, de manera que se pueda ordenar el tema. Ya que no están las personas que debieran estar presentes, porque al parecer no estaban enteradas que habría esta reunión de comisión...

...Hacer un esfuerzo de que cuando se reúnan las comisiones de salud, educación, deportes u otra se les avise a los funcionarios involucrados que se preparen, porque se les podría requerir en la comisión. Yo fui personalmente a la oficina de la Sra. Sandra y me dice que no tiene idea que hoy había comisión de educación. Yo no estoy culpando a la secretaria de los concejales, porque no es de ella la responsabilidad, el tema es de otro carácter. Entonces yo le sugiero que vea Ud. internamente cómo mejoramos esta funcionalidad de las comisiones.

Alcaldesa: "...no es primera vez que hay conflicto con esta jefatura, que no se da por enterada que hay reunión. Porque acá, si no informa la Administradora, lo informa la Secretaria Municipal o lo informa la Secretaria del Concejo...quienes entregan la información que hay una determinada reunión y esto no debería pasar. Así que es reiterativo nomás que no se ha visto...

...Pediría que no pase de Abril que no estén todas las subvenciones asignadas a las instituciones. Las subvenciones y los montos deben definirse pronto y ya sabemos que todos los años cada una pide más recursos. Me preocupa ahora el hogar Amistad de Reumén, porque están sin recursos ya 2 meses...Enero y Febrero...

...El club de rehabilitados anónimos no me preocupa nada, porque recién vine de una supervisión y eso es un chiquero. Aquí el Departamento de Salud ha puesto recursos. Así que vamos a ver ¿cómo terminar ese comodato?, yo estoy pidiendo todos los antecedentes, porque se encontraba absolutamente insalubre con restos de alcohol, de jarana que se han hecho ahí. También había materiales de taekwondo, de un tatamé...¡materiales valiosos!. Imagino lo usaran pagando arriendo o ¿no sé de qué forma?. Pero es un espacio municipal que debemos ver que se esté usando adecuadamente, porque es deplorable las condiciones que está. Así es que yo pedí los antecedentes de ¿cómo esta ese comodato?, para definir si salud lo va usar en actividades de promoción o con agrupaciones del adulto mayor, algunos programas. Vamos a tener que ver eso, porque no puedo estar apoyando las dependencias de un club de rehabilitados anónimos en esas condiciones, absolutamente deplorables...lo veremos lo antes posible..."

Concejal Sr. Orlando Castro Barrera: "...Sra. Alcaldesa, la verdad es yo en la mañana fui bastante crítico de los problemas que tuvimos para trabajar en la reunión...y que hemos tenido serios problemas con finanzas. Yo quiero que pongamos las cosas aquí en la mesa, como siempre se ha dicho en la mesa del Concejo, porque creo que esto hay que resolverlo de una vez por todas. Nosotros hemos tenido bastantes problemas y no solamente desde ahora, sino desde antes, producto de esta situación. Nosotros solamente tuvimos acceso a un documento, donde nos dedicamos a ver quiénes fueron los receptores de los fondos públicos el año pasado. Entonces si queremos hacer un trabajo serio en las comisiones donde ya se pueda entregar los fondos públicos como dice Ud. Pero no es posible que no tengamos respuesta frente a una situación básica cómo es que yo pregunto cuánto tenemos de presupuesto y ante una pregunta del Concejal Aravena y

tampoco tuvimos respuesta. Y como decía el Concejal Fuentes, había una diferencia que se produce entre la información de Finanzas y la de Control. Entonces es bastante preocupante la situación y no es una cosa nueva. Yo creo que esto tiene que tomar un rumbo que no ha tomado hasta ahora y así no irnos entrapando... Y nosotros que somos más antiguos en el concejo, todos los años venía un funcionario de Finanzas y decía cuánto era el presupuesto y nos iba marcando cuáles eran los saldos para ir entregando fondos, porque no a todos se les va entregar nuevamente la subvención, sino solamente a los históricos y alguna situación puntual que pueda ocurrir si es que hay recursos...

...En relación al tema de los rehabilitados, la verdad es que en la mañana también expuse la situación... donde nosotros todos los años hemos ido aprobando el pago de los servicios de consumo, siendo que este club ha ido muriendo, es verdad. Pero, no es culpa de los rehabilitados... el sistema tampoco les ha ayudado y dado la posibilidad de resolver su problema y yo tengo un ofrecimiento concreto de una agrupación que está trabajando en dar soluciones concretas en el tema de las adicciones, porque hoy día en todos los CESFAM y no solamente en Paillaco, se está trabajando en solamente dar una acogida con medicamentos. Yo siento que se está votando la plata en el tema de la salud mental y no se está haciendo nada concreto y no se resolviendo el tema. Hoy día no tenemos rehabilitados, tenemos pura gente que va y le dan un medicamento o interactúan un rato con ellos, no hay una relación con la familia, no se busca el vínculo familiar. O sea, en definitiva no se está abordando objetivamente. Yo creo que es otra cosa y hay que darle una mirada. Y no es que yo sea crítico de la situación, porque yo tengo relación con varios cesfam y no es un tema que se solamente acá y no hay una articulación que ocurra y se puedan buscar soluciones que de alguna manera tengan mejor capacidad para poder trabajar y para poder recibir también derivación de nuestro cesfam a los pacientes que necesitan una mejor atención y una rehabilitación integral. Entonces el problema de acá, del club de rehabilitados anónimos es bastante serio efectivamente, porque es más serio cuando ud dice que hay estas condiciones durante la inspección. Es decir, que ud encuentra bebidas alcohólicas, porque no se puede arrendar, independiente que la arrienden, para realizar actividades con bebidas alcohólicas. Y no consta que lo arrienden, porque siempre que preguntamos, no nos dicen que no la arriendan, es decir, nunca han hecho gestión. Si no que la prestan como para hacer una acción social. Entonces O sea, tanto del club como de la casa que está al lado...

Se está mal utilizando, se está botando la plata y quizás bastaría que ocuparan la casa de al lado para que el club se reúna y quizás habría que repararla. La situación no es solamente acá, no hay articulación con instituciones para hacer derivación y dar atención integral como necesitan estos pacientes..."

Alcaldesa: "...Son bienes fiscales que después se invierten platas para mejorarlas. Por ejemplo, también visité la casa de educación y también se recuperó en condiciones deplorables. Es decir, es una pena cómo están las condiciones de esa vivienda. Pero ya se están haciendo gestiones para su recuperación. Se invierten millones de pesos para arreglar esto. Se debe recuperar espacios municipales y terminar con las deplorables condiciones en se encuentran, da vergüenza cómo se mal usa los bienes fiscales...cuando se traspasan, quienes lo ocupan deben hacerse cargo de mantener en buenas condiciones...Lamentable pero al menos se están recuperando..."

"...acá da vergüenza decir que es un espacio municipal, ya que al lado está el centro de salud y no es que no arrienden...ahí se están arrendando espacio a empresas y otros. Los del taekondo también pagan. Al lado del centro de diálisis y el centro de salud..."

Concejal Sr. Gastón Fuentes Sepúlveda: "...Sra. Alcaldesa, hagamos una autocrítica también, o sea, donde las dan las toman. Yo creo se debe hacer inspección más seguido y evitar esto. Al haber leído sobre el tema, sabemos que son situaciones muy sensibles e incluso los rehabilitados basta que se quebré su abstinencia y vuelven. Creo que debemos buscar una solución intermedia. Entonces la solución puede ser que la municipalidad instale en la casa de al lado a un funcionario municipal que viva ahí y éste a su vez pueda controlar el tema y se facilite el uso de esta institución, porque en alguna parte van a tener que funcionar los rehabilitados alcohólicos, porque siempre aparece gente con adicciones de ese tipo. Entonces, la solución no puede ser tan drástica o talibán,

cierto de cortar la mano. Entonces yo sugiero que revisen eso, pero también tengamos una autocrítica....si no ha habido una visita más periódica ahí, entonces las cosas se fueron dando como ud. dice que las encontró en su visita...”

Alcaldesa: “... Sí, lo importante es que las cosas ya se están viendo y esos espacios se están recuperando. Estamos hablando que aquí hay que reparar eso y no es poca plata que se debe invertir, son varios millones de pesos para arreglar el tema...”

Concejal Sr. Jose Aravena Pérez: “...Hemos estado atentos de lo que ha pasado ahí por años...pediría ver en conjunto con ellos los rehabilitados anónimos cómo los ayudamos y les respaldamos. Como dice el Concejal Castro, es una buena idea recuperar la casa para que puedan trabajar, pero creo que se debe tomar acciones con ellos, que se dan por hecho, como dueños de ese espacio y si no se trabaja en conjunto habrán personas heridas, porque no se les ha hecho participar. No hemos hecho nada en relación a este tema de prevención...esta casa va cayendo y nadie ha hecho nada. Si le vamos hacer un cambio, debemos hacerlos participar y sientan ser parte de las ideas, porque ellos sienten y dicen que les han quitado sus materiales...”

Concejal Sr. Mario Schmeisser Muñoz: “...Sra. Alcaldesa, decir que estoy concuerdo con todos los concejales en que el tema de los alcohólicos anónimos es un problema grave acá en Paillaco y que no por un mal uso que se le ha estado dando, se va llegar y cortarles los brazos y sacarlos. Yo encuentro que aquí la municipalidad tiene que hacerse, entre comillas participe y cargo de buscar acuerdo y en conjunto con esta agrupación de poder potenciar el uso de este recinto y profesionalizar eso. Acoger también la propuesta o el ofrecimiento que le habrían hecho a don Orlando, de poder cierto trabajar con ellos...yo no sé cómo funciona el tema de los alcohólicos anónimos, pero poder buscar una persona que sí esté en ese lugar, darle más seriedad, más que erradicar y sacarlos de ese espacio para otra cosa, o quizás algo compartido algunas semanas ahí y que se puedan organizar en la semana allí. Pero no llegar y sacarlos, porque encuentro que no podemos tapar el sol con el dedo en Paillaco. Aquí, hay muchas personas y no solo adultos, sino también jóvenes que están metidos y no solamente en el tema del alcohol, sino que también el tema de las drogas. Yo le pediría solamente eso, que se converse con don Orlando y ver el tema de ese ofrecimiento que le hicieron de poder trabajar en forma más profesional en ese espacio y atacar el tema del alcoholismo en Paillaco...”

Alcaldesa. “...Fíjate que el Departamento de Salud puso plata para arreglar el piso y tratar de arreglar, porque o si no estarían sin piso. Al menos, yo hoy día vi, y se necesitan al menos unos 10 millones para poder arreglar esa cuestión. Así que mientras tanto, es bien difícil que pueda funcionar algo, porque de verdad eso es un mugrerío...”

La Sra. Alcaldesa refiere que al no haber más puntos de comisión, proceda la presentación de Habitabilidad. Antes, solicita volver al punto 3, invitando al funcionario Walter Gebhard:

Funcionario Walter Gebhard: “...El punto es que llegó el informe de liquidación del incendio por parte de la aseguradora RENTA NACIONAL, en la que según su criterio de prestación...y la cobertura que van a efectuar ellos, en lo que es el edificio, nosotros estamos reclamando 1573 UF y ellos van a responder por 1320 UF, que ajustando a la moneda de hoy serían \$ 34.742.000 en lo que es infraestructura. Referente al contenido, ...según su criterio de depreciación lineal a 4 años, y nosotros la pudimos extender a 5 años. Qué significa esto?. Los equipos que tengan más de cinco años, tendrían devolución cero. Entonces pudimos extenderlo a 5 años. Y respecto al reclamo de 268 UF...ellos van a responder con 189.000, lo que suma la cantidad de \$ 4.986.000...Por otra parte, también informar que la Alcaldesa tomó la decisión de que esto se va hacer por intermedio de una licitación pública, ya que en primera instancia se iba hacer por trato directo pensando de que todo este tema iba salir más rápido. La asegurado nos decía que no iba demorar más de 15 a 20 días. Pues bien, se extendió por más de 3 meses y se tomó la decisión de que ya no es una emergencia. Entonces se va hacer una licitación pública por transparencia de la municipalidad.

Quiero por favor incorporar a tabla un acuerdo de concejo que me avisaron hoy día en la mañana y para no demorarlo más para la otra semana. Juegos infantiles comuna Paillaco.

Por la unanimidad de los Señores Concejales

SE ACUERDA EL FINANCIAMIENTO DE LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO “ ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES, PAILLACO”

4.- Programa Habitabilidad, expone Equipo Habitabilidad a cargo de Walter Gebard.



COMUNA DE PAILLACO





FOSIS
contigo



RESEÑA HISTÓRICA DEL PROGRAMA

- En sus inicios (año 2004), el Programa de Habitabilidad estaba adscrito al Ministerio de Planificación (MIDEPLAN).
- Estaba dirigido a las familias del Programa “Puente” y “Vínculo” del Sistema de Protección Social Chile Solidario a nivel nacional.
- Hoy es parte de las ofertas complementarias para familias y personas que ingresan al los subsistemas de Protección Social Seguridades y Oportunidades y Chile Solidario, y depende del Ministerio de Desarrollo Social con la **Asistencia Técnica del FOSIS**.
- No se postula.

Desde el año 2008, el Programa de Habitabilidad ha atendido 3516 familias con 7053 soluciones en la Región de Los Ríos.

Secplan



FOSIS
contigo



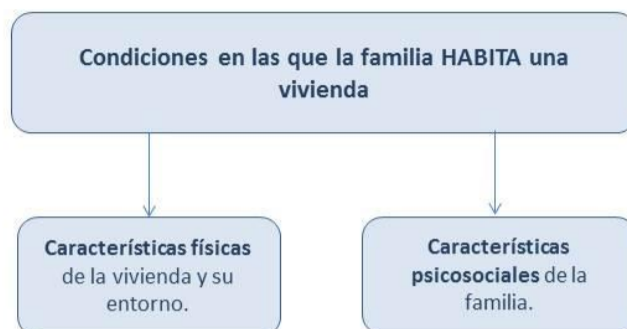
SITUACION COMUNAL CONVOCATORIA 2015

- Se asigna a la comuna un monto de \$24.300.000.- por parte del Ministerio de Desarrollo Social .
- Se diagnosticaron 18 familias, tanto del sector urbano como del sector rural.
- Se intervinieron 12 familias con un total de 42 soluciones.
- 12 familias del programa S.S.O.O (ex IEF) con un total de 29 soluciones.
- 4 familias Vínculos con un total de 13 soluciones.
- Para la convocatoria Habitabilidad 2016 se asignó a la comuna un monto de \$33.360.000, con 48 soluciones a trabajar, con un promedio de 4 soluciones por familia.
- Se diagnosticaron 17 familias , con 13 familias S.S.O.O. y 4 familias Vínculos.

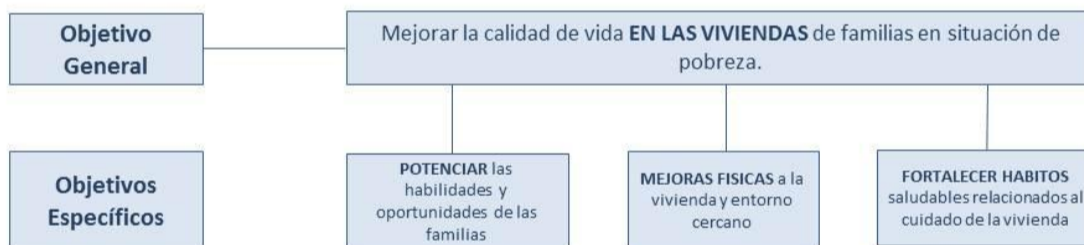
Secplan

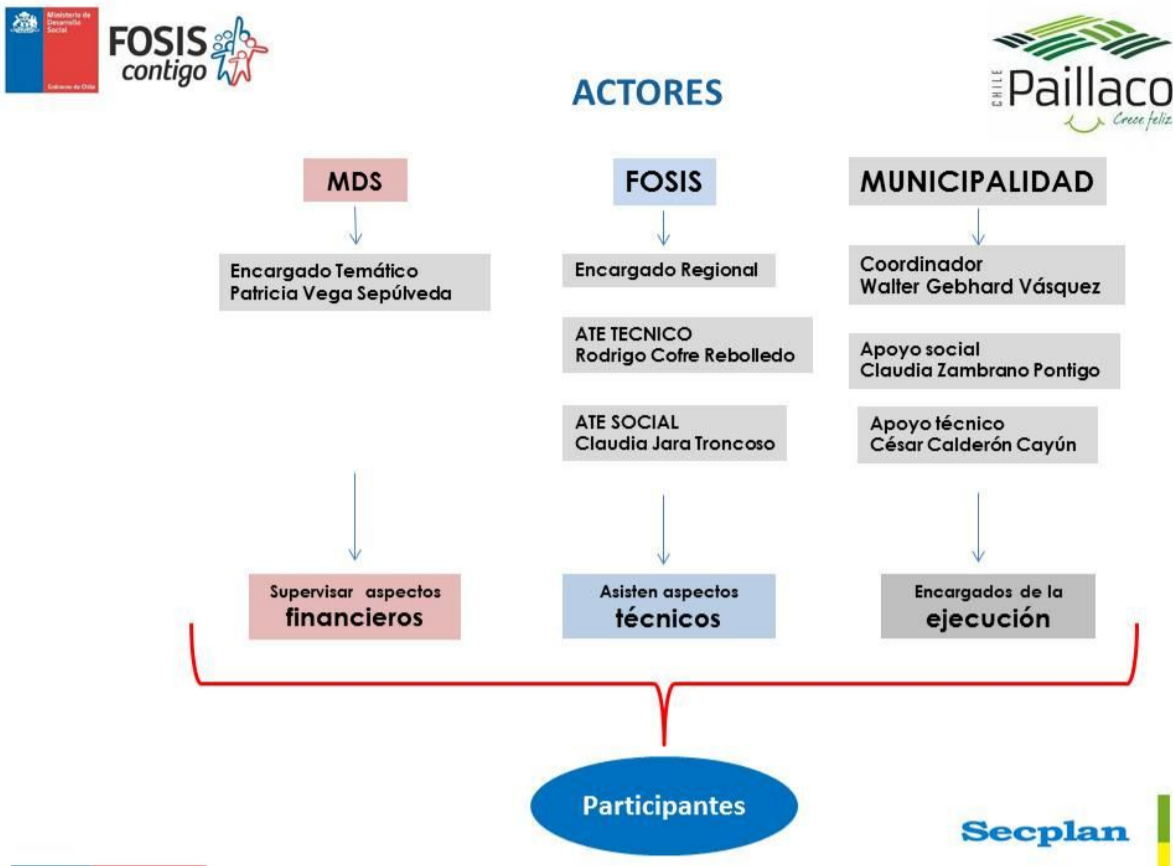


HABITABILIDAD



ESTRUCTURA DEL PROGRAMA





1. PERFIL

Familias a las que se les han diagnosticado problemas graves en las condiciones físicas de sus viviendas. **No se postula.**

Subsistema de **SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES**



EN LA COMUNA LAS FAMILIAS SON SUGERIDAS POR EL EQUIPO DEL PROGRAMA FAMILIA Y EL EQUIPO DEL PROGRAMA VINCULO. NO SE TRABAJAN FAMILIAS DEL PROGRAMA ABRIENDO CAMINOS.



CONSIDERACIONES

2. CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN DE FAMILIAS

Permanencia en la comuna

Estado físico de la vivienda muy deteriorado principalmente dormitorios.

Presencia de hacinamiento y/o personas con enfermedades crónicas, discapacidad o adultos mayores.

Diferenciar la intervención de soluciones para familias propietarias de las que no lo son.

Familias que NO sean beneficiarias de programas de mejoramiento de la vivienda o Subsidio, comprobable

Equipamiento doméstico como complemento a lo constructivo.

La entrega de equipamiento debe contemplar instalación.

Secplan

CONSIDERACIONES

HITOS DE PARTICIPACIÓN

APOYO SOCIAL

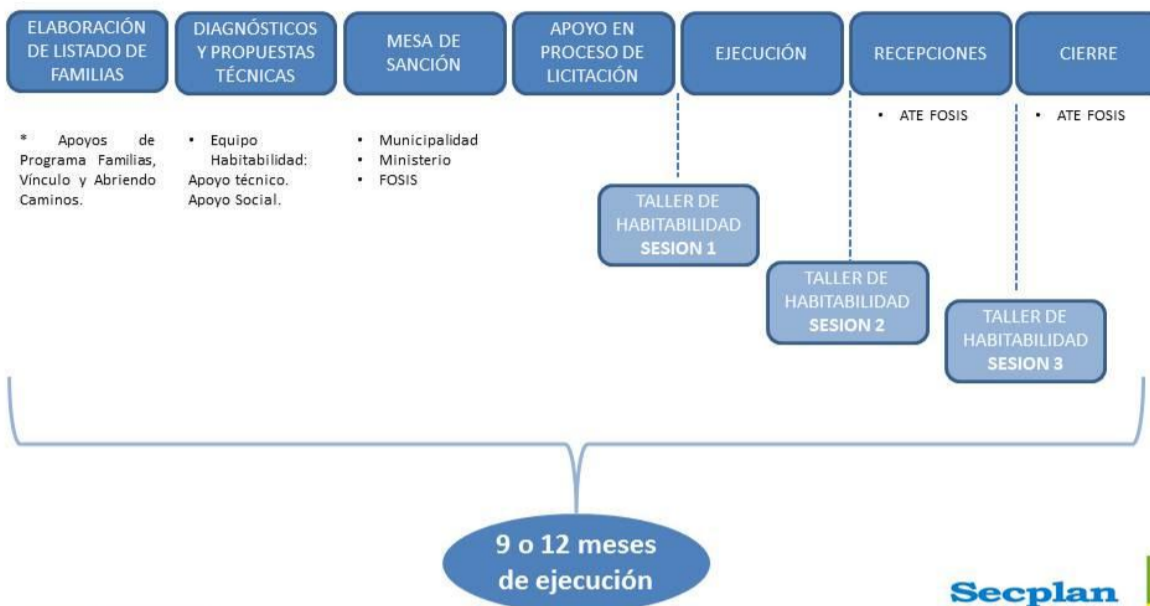
- Diagnósticos
- Propuestas técnicas
- Talleres sesiones grupales e individuales
- Seguimiento intervención social (en caso que se requiera)

APOYO TÉCNICO

- Diagnósticos
- Propuestas técnicas
- Talleres sesiones grupales.
- Supervisión en terreno de la ejecución de TODAS las soluciones.
- Acompañamiento en etapa de recepción.

Secplan

ETAPAS DEL PROGRAMA



Secplan

IMÁGENES DE DIAGNOSTICOS

Realidad en Terreno de la Comuna de Paillaco



PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS

- FALTA DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE
- DEFICIENCIA EN SISTEMAS DE ELIMINACIÓN DE EXCRETAS
- PROBLEMAS EN ENVOLVENTE DE LA VIVIENDA
- HACINAMIENTO
- PROBLEMAS PARA CALEFACCIONAR
- PROBLEMAS DE ACCESIBILIDAD
- AUTOCONSTRUCCIÓN DEFICIENTE

Secplan



FOSIS
contigo

LÍNEAS DE APOYO
AREAS DE INTERVENCION



	Hábitos de uso y cuidado de la vivienda	Espacios para la producción	
	Servicios básicos H3 / H4 / H5	Entorno saludable	
	Calidad de la vivienda H6 / H7 / H13	Acceso a la vivienda	
	Equipamiento para actividades domésticas H8 / H9	Áreas verdes y esparcimiento	

Secplan



FOSIS
contigo



INTERVENCION TECNICA

SERVICIOS BASICOS H3 / H4 / H5

“Disponer de manera segura agua no contaminada, sistemas sanitarios y de energía en la vivienda”.

Secplan



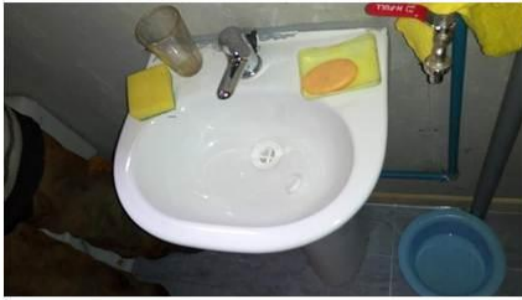
FOSIS
contigo

INTERVENCION TECNICA

SERVICIOS BASICOS H3 / H4 / H5



H3 SISTEMA SANITARIO "Disponer de agua no contaminada"



Conexión a red pública de agua.
Potabilización del agua.
Sistema de captación de agua.
Sistema de almacenaje de agua.
Canalización de aguas.
Artefactos y griferías.
Provisión de agua caliente. (Calefón, Termocañón, otros)



Secplan



FOSIS
contigo

INTERVENCION TECNICA

SERVICIOS BASICOS H3 / H4 / H5



H4 SISTEMA ELECTRICO "Disponer de un sistema seguro de energía"



Empalme a red pública.
Generación de energía.
Sistema de Seguridad.
Canalización y artefactos.
Sistema de ahorro eléctrico.





FOSIS
contigo

INTERVENCION TECNICA

SERVICIOS BASICOS H3 / H4 / H5



H5 ELIMINACION DE EXCRETAS "Disponer de un sistema sanitario"



Recinto de baño.

Canalización de excretas.

Sistema de eliminación privado.

Conexión al alcantarillado público.



FOSIS
contigo



INTERVENCION TECNICA

CALIDAD DE LA VIVIENDA H6 / H7 / H13

"Disponer de una vivienda con espacio suficiente y condiciones básicas de habitabilidad que permitan la realización de las actividades domésticas de todos los miembros de la familia".

Secplan



FOSIS
contigo

INTERVENCION TECNICA

VIVIENDA H6 / H7 / H13



H6 REPARACIONES, INSTALACIONES " vivienda bien sellada, sin filtraciones"



Pisos
Muros estructurales
Tabiques divisorios
Revestimiento interior
Revestimiento exterior
Estructura de techo
Cubierta
Cielo
Vanos, puertas y/o ventanas



FOSIS
contigo

INTERVENCION TECNICA

VIVIENDA H6 / H7 / H13



H7 RECINTO NUEVO" Disponer de una vivienda con espacio suficiente"



Recinto simple entre 0 y 12 m²
Recinto mayor a 12 m²



Secplan





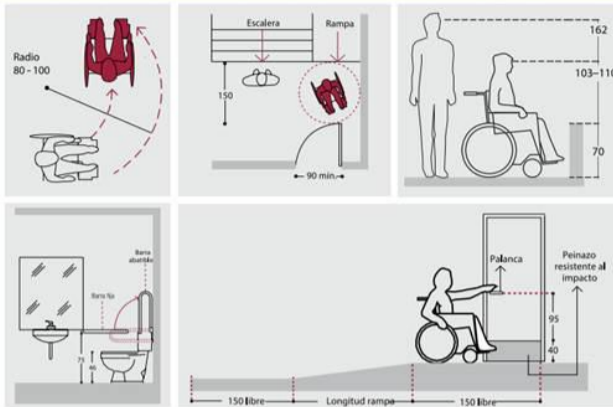
FOSIS
contigo

INTERVENCION TECNICA

VIVIENDA H6 / H7 / H13



H13 ACCESO A LA VIVIENDA Y DESPLAZAMIENTO "Acceso universal"



Intervención en piso
Ensanches
Elementos (barandas, rampa, altura manillas, etc)



Secplan



FOSIS
contigo



INTERVENCION TECNICA

EQUIPAMIENTO DOMÉSTICO H4/ H8 /H9 /

“Entregar equipamiento básico necesario para el desarrollo de actividades domésticas tales como alimentarse, descansar, guardar elementos y estudiar”.

Secplan

INTERVENCIÓN TÉCNICA

EQUIPAMIENTO DOMÉSTICO H4/ H8 /H9

H4 CALEFACCIÓN / H8 CAMAS / H9 MOBILIARIO PARA GUARDAR Y COMER



Artefacto de calefacción
Otros sistemas
Camas
Set de equipamiento
Mobiliario para estudiar
Artefacto para cocinar
Batería de cocina
Set de alimentación
Mobiliario para guardar
Mobiliario para comer



CONSIDERACIONES TÉCNICAS

Solución eléctrica debe ser realizada por eléctrico certificado SEC

NO se permite realizar instalaciones eléctricas parciales o sólo en algunos recintos de la vivienda.

La entrega de equipamiento debe contemplar instalación (cocina a leña) y armado (mobiliario).

Recinto baño debe considerar equipamiento (barra, cortina de baño y basurero)

En el caso de soluciones constructivas el equipo debe tener un registro fotográfico completo de todas las etapas de la obra.

Apoyo técnico debe supervisar la ejecución de todas las soluciones en terreno y participar de los 3 talleres.

Promover complementariedad Habitabilidad – Autoconsumo.



FOSIS
contigo

INTERVENCIÓN SOCIAL DEL PROGRAMA



Generalidades

La dupla técnico-social debe **realizar en conjunto el diagnóstico y propuestas técnicas** a las familias.

La dupla debe **realizar un análisis del diagnóstico**, considerando: caracterización biopsicosocial del grupo familiar, hábitos, características de la vivienda.

Los profesionales sociales debe estar en todo el proceso del programa, esto en el contexto que la metodología está diseñada como un proceso de aprendizaje.

Se debe evaluar de forma conjunta la **factibilidad** de las soluciones.

Secplan



FOSIS
contigo

INTERVENCIÓN SOCIAL DEL PROGRAMA



Talleres de habitabilidad - sesiones grupales

Reflexionar respecto de las **acciones cotidianas** que las personas realizan en su vivienda y entorno.

TALLERES DE HABITOS

Modalidad
grupal

Modalidad
Individual

1- Exigencia mínima **3 talleres grupales** en tiempos distintos. Duración 4 horas mínimo por sesión.

2- Se solicita como mínimo las indicaciones señaladas en el documento **"Metodología y Estándares social"** y el **material entregado en el Maletín** de Talleres de Habitabilidad. Se requiere que los equipos puedan innovar en los temáticas propuestas.

3- **La metodología debe ser adaptada** a las realidades comunales y con una metodología acorde a las personas o al grupo de familias de proyecto.

4- **Considerar recursos** para la correcta ejecución de los talleres. Desayunos y almuerzos saludables, para sesiones grupales y colaciones para talleres individuales.

Secplan



FOSIS
contigo

INTERVENCIÓN SOCIAL DEL PROGRAMA

Temáticas talleres



SESION 1 (4 horas)

“HACIA UNA VIVIENDA SALUDABLE”



SESION 2 (4 horas)

“NUESTRAS ACCIONES EN LA VIVIENDA Y EL ENTORNO”



SESION 3 (4 horas)

“PLANIFICANDO UNA SOLUCION”



TEMAS A TRABAJAR

- 1- reflexionar acerca de lo que significa el **hogar y el entorno**.
- 2- **Reforzar hábitos saludables** para la familia y vivienda.
- 2- **Prevenir accidentes** al interior de la vivienda.
- 3- Identificar **Roles**.
- 4- ideas **innovadoras** para reforzar hábitos.
- 5- **Reciclaje**.
- 6- Prevención de incendios.
- 7 - **Cuidados y mantención** de la vivienda.

Secplan



FOSIS
contigo

INTERVENCIÓN SOCIAL DEL PROGRAMA

TALLERES



Secplan



FOSIS
contigo

INTERVENCIÓN SOCIAL DEL PROGRAMA

TALLERES



Secplan



FOSIS
contigo

INTERVENCIÓN SOCIAL DEL PROGRAMA

TALLERES



Secplan



FOSIS
contigo

INTERVENCIÓN SOCIAL DEL PROGRAMA

TALLERES



Secplan



FOSIS
contigo

INTERVENCIÓN SOCIAL DEL PROGRAMA

Talleres de habitabilidad- sesiones individuales



Reflexionar respecto de las **acciones cotidianas** que las personas realizan en su vivienda y entorno.



A QUIEN SE LE APLICA

- 1-Familias **que no participaron** de las sesiones grupales.
- 2-Familias con algún **inconveniente para asistir a las sesiones grupales** por alguna problemática específica; alguna discapacidad, problemas con el horario de los talleres, presentar alguna patología, vivir en sector aislado.
- 3-Debe tener una **duración mínima de 45 minutos** cada sesión.
- 4-Considerar una **colación** para compartir con la familia.

Secplan



METODOLOGÍA DEL TRABAJO

RESPONSABILIDADES



La implementación y calidad de las soluciones es responsabilidad del MUNICIPIO

FOSIS (ATEs) es responsable de la supervisión y seguimiento de todos los aspectos técnicos en las diferentes etapas del proyecto



Secplan



HABITABILIDAD

CASOS DESTACADOS EN LA COMUNA

Secplan



FOSIS
contigo

HABITABILIDAD CONV. 2014
COMUNA PAILLACO



Diagnostico



SOLUCIONES INTEGRADAS:

- Recinto Nuevo
- Baño
- equipamiento
- electricidad

ASPECTOS DESTACADOS

- MATERIALIDAD: ZINC ONDULADO
- ESPACIO VENTILADO
- MUEBLE SEPARADOR

Sector: Huichahue
Familia: Benítez Alarcon

Propuesta técnica



FOSIS
contigo

HABITABILIDAD CONV. 2015
COMUNA PAILLACO



Diagnostico



SOLUCIONES INTEGRADAS:

- Recinto Nuevo
- equipamiento aseo
- electricidad

ASPECTOS DESTACADOS

- MATERIALIDAD: ZINC ONDULADO
- uso del color

Sector: Reumén
Beneficiaria: Gladys Curumilla A.



Propuesta técnica





FOSIS
contigo

HABITABILIDAD CONV. 2015
COMUNA PAILLACO



Diagnostico



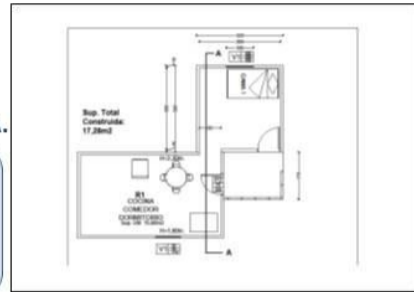
SOLUCIONES INTEGRADAS:

- Recinto Nuevo
- Equipamiento aseo
- Electricidad
- Acceso Ventilado.

Sector: Los Cerrillos
Beneficiario: Víctor Catalán A.

ASPECTOS DESTACADOS

- MATERIALIDAD: ZINC ONDULADO
- uso del color
- acceso techado y ventilado



Propuesta técnica



FOSIS
contigo

HABITABILIDAD CONV. 2014
COMUNA PAILLACO



Diagnostico

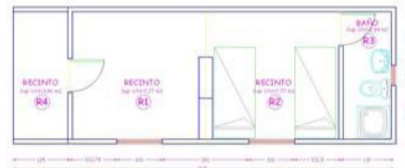


SOLUCIONES INTEGRADAS:

- Recinto Nuevo
- Equipamiento aseo
- Electricidad
- Acceso Ventilado.
- Baño.
- Equipamiento para Dormir
- Mueble para Ordenar

ASPECTOS DESTACADOS

- MATERIALIDAD: ZINC ONDULADO
- acceso techado y ventilado
- Baño



Sector: Nassa
Familia: Carrasco Roble



Propuesta técnica





FOSIS
contigo

HABITABILIDAD CONV. 2013
COMUNA PAILLACO



Diagnostico



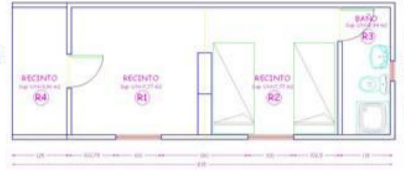
SOLUCIONES INTEGRADAS:

- Recinto Nuevo
- Equipamiento aseo
- Electricidad
- Acceso Ventilado.
- Baño.
- Equipamiento para Dormir

ASPECTOS DESTACADOS

- MATERIALIDAD: ZINC ONDULADO
- Acceso techado y ventilado
- Baño

Sector: Arco Iris
Beneficiario: Juan Quijada Fernandez



Propuesta técnica



FOSIS
contigo

ESTANDARES TECNICOS Y SOCIAL
CONVOCATORIA 2016





GRACIAS.

Secplan

Comentarios al Punto 4.

Concejal Sr. Jaime Reyes: "...este es un trabajo muy bonito y yo quería más que nada felicitarlos a Walter y su equipo y que sigan en esto, porque este programa es realmente de impacto social en las personas. A mí me tocó llevarlo hace años atrás, junto a Verónica y Rodrigo Asenjo la coordinación de este programa que está ligado a listas que vienen desde Fosis y va dirigido a personas que bajan de otros programas sociales..."

Concejal Sr. Orlando Castro: "...Felicitar igual, porque como Uds. también lo expresaron, la gente agradece soluciones concretas frente a situaciones adversas y bastante graves que ocurren, ya sean problemas higiénicos graves que de alguna manera impactan en la calidad de vida y la calidad de salud de los adultos mayores y de los menores. Hay una cuestión que es absolutamente transversal en todo sentido, que se nota el mejoramiento, ya que Uds. se preocupan de detalles básicos que mucha gente no los considera como, por ejemplo, que los niños tienen que dormir en habitaciones separadas, pero que por el hacinamiento lamentablemente, por las condiciones de vida y condiciones económicas no lo puede hacer. También, está el otro detalle del baño y que Uds. ponen pie de ducha ahí en vez de poner tina y es un tema tremendamente importante, porque para los adultos mayores, es un riesgo de fracturas de caderas y caídas. Así es que felicitarlos, porque es un trabajo muy bonito y se ve la felicidad que tienen ante este compromiso que tienen, claro porque este tipo de cosas son las que realmente impactan en las personas y que en lugar de una tremenda construcción es valioso que en realidad tú le hables y los escuches. Eso los empodera respecto cómo ellos tienen que enfrentar las cosas y es tremendamente importante para ellos, porque tú no puedes llegar a romper y hacer todo de nuevo, sino que ellos sean parte de la solución. Como todas las cosas que traen soluciones también traen problemas ya que el problema de las fosas es un tema de hoy, porque como ya no se permite el tema de las letrinas ni los fosos sépticos, entonces la gente tiene que hacer fosas y el problema es cómo se vacía esas fosas que es un tema de siempre y de hecho José es que tiene más problemas con esto, porque todos recurren a José para arreglar este tema y creo que es una situación que también a futuro ver ¿cómo o de qué manera se resuelve?, porque la gente no tiene el recurso para poder pagar el camión limpia fosas... cuesta alrededor de \$ 60 mil pesos el vaciado de las fosas y cómo utilizarlas y son temas que también hay que considerar. Independiente de todo esto, la solución es espectacular...Por

ejemplo, ponerle color es otra cosa y uno nota la diferencia. Considerar el Sr. De los cerrillos, yo le conozco harto y si él se preocupó de estar listo es porque realmente impactó la solución...”

Concejala Sra. Ruth Castillo: “...Sra. Alcaldesa,...lo que quiero comentar, es que yo estuve participando de la exposición y La verdad que solamente quiero decir la calidad de funcionarios que están dentro del municipio. El trabajo es ¿Cómo llegar a consensuar una solución con estas familias?. Ellos lo que comentan es que nunca habían tenido una oportunidad de recibir esto y yo creo que eso también es la parte social es ¿Cómo se llega a las personas verdaderamente, para captar el sentir de que ellos están pidiendo?...A veces no pueden llegar, me entiende. Entonces la única manera es que lleguen las personas, que llegue el FOSIS, que tenemos ahí la Directora que es una mujer súper activa que es la Srta. Viviana Alvarado y el funcionario Rodrigo Cofre, una persona tremendamente acogedora para trabajar con estos casos tan emblemáticos que hay y no es solamente en Paillaco, están a nivel nacional. Lo que pasa es que hay que llegar donde están ellos que eso es lo importante del programa, que Uds. lleguen allá y tengan la grandeza de poder decir verdaderamente aquí está el problema y lo vamos a solucionar y enseñarle los hábitos también, que son tremendamente importantes. En ese sentido uno y en lo otro aclarar también que la Municipalidad ha podido ayudar...también se han logrado llevar recursos para poder vaciar estas fosas. Entonces creo que eso es importante que sepan acá los concejales, que efectivamente se ha hecho el trabajo detrás de la ficha de hogar social para poder solucionar estos temas cuando no están los recursos. Pero a veces pienso yo que de repente se gasta en otras cosas y no se le dan la prioridad para lograr de hacer el trabajo como equipo...el día que me toco tener la oportunidad de ir acompañarlos a la certificación, verdaderamente ver llorar hombre y mujeres esto, cuando reciben esto, como están ellos, yo creo Qué a cualquier persona le tiene que impactar. Yo, traigo este mensaje, que se hace un hermoso trabajo con una gente que lo necesita tanto. Felicitar al equipo de profesionales por su trabajo, donde están las personas idóneas para llevar este trabajo...”

Concejal Sr. Jose Aravena: “...Saludar a don Walter y su equipo, porque la verdad me quiero agregar a lo que dice don Walter en relación a los montos, ya que él se refería a que siempre son muy elevados y la verdad en mi opinión es que este proyecto es muy bueno y se ha respondido. Yo creo que esta es la realidad que tenemos que atender. Hay tanta necesidad en la población tanto urbana y rural y por eso es que a mí me agrada este trabajo, de poder llegar a las personas, informar, encontrarlas, acompañarlas dentro de su necesidad cierto, para tal vez, no a juntar riquezas u o tras cosas, pero si mejorar su calidad de vida. Ahora, en relación a una comparación en cómo nosotros podemos reconocer, yo por ejemplo, hago la comparación respecto a la corporación de cultura ...hay cantidad de proyectos que son bastante buenos. Pero un proyecto viene a ocupar el 50% de lo que nos entregan para este tipo de soluciones. Entonces es un tema que es así y otro tema que dijo Cesar que esto no es un tema mediático. Y, yo creo que sí tenemos que hacerlo mediático, porque todos opinamos de la solución y de la alegría que llevamos a las personas con esto. Entonces, ver la forma de cómo aumentamos los recursos para este tipo de soluciones. A nosotros nos obligan como Municipalidad y no solamente a la de Paillaco es cierto, sino que a todas un proyecto acotado con respecto a los recursos que percibimos por la ley de casino, que no podemos hacer cosas, que las Municipalidades no pueden ejecutar proyectos de acuerdo a su necesidad y su priorización. La Municipalidad no puede dar solución, porque el proyecto y las normas nacionales no lo permiten. Tantas cosas que nosotros si podríamos poder y como gestores políticos cambiar para aumentar estos proyectos y doblar estas situaciones. Me toco ir a una inauguración de esas viviendas y visitamos a la persona que vive en El Cerrillo y la persona que está al lado decía: y ¿cómo a mí no o por qué a mí no?. Entonces igual explicarles y darles a conocer de hace tiempo, porque de esas casitas hay otras con muchas necesidades, al menos 5 o 6 en muy malas condiciones, pero ellas no daban para este proyecto. Entonces si en ese sector faltan y donde decía la Sra. Rut. En el Lolly también, donde nosotros vamos a tener un tremendo edificio y ahí a metros hay personas viviendo poquito menos que estas necesidades. Entonces cómo priorizamos y creamos conciencia y con este programa si lo podemos hacer, porque es un lujo de programa con un mínimo de recursos y eso se reconoce que con poca plata llegar a lograr esto a estas familias...”

Alcaldesa: "...Muchas gracias Cesar, Claudia y Walter...por traer este proyecto, yo sé que Uds. lo hacen con mucho cariño. Sigán así y para mí este proyecto es tan importante como los demás que estamos ejecutando...nos llenan de orgullo como equipo municipal..."

5.- Puntos Varios

5.1.a - Concejala Sra. Ruth Castillo: "...Sra. Alcaldesa, tuve un día donde vino la directora de la JUNJI, la Sra. Francisca Arroyo y también la Sra. Viviana Vasquez. También la Directora del Departamento de Calidad y Control Normativo de JUNJ...bien interesante, nos acompañó también la Sra. Eugenia, que era la Alcaldesa Subrogante y también don David Martínez, donde se vieron todos los niños que estaban en la escuela Olegario Morales Oliva, que estaban recibiendo todo el apoyo. Se les vio a la hora del almuerzo, la Srta. Eugenia les estuvo contando cuentos. Así que fue súper bonito ver como se alimentaban los niños y también dar la seguridad a las mamás que estaban los niños bien atendidos... Eso para dejar que quede en Concejo..."

5.1.b: Después tuvimos también la obra de teatro: "Cuestión de Ubicación" que importante como no veíamos hace rato por este actor Marcos Zambrano. También llevar a sectores rurales y que ahora los dirigentes están viendo cómo les pueden llevar otras actividades. Yo creo que eso también es entrar en conciencia que mucha gente no tiene la oportunidad de llegar a ver una obra de teatro y han quedado muy interesados en esto. Así es que también hay que dejarlo como para futuro..."

5.1.c: El día domingo recién, también tuvimos la Rayuela Regional en nuestra comuna, donde el presidente regional es Don Gabriel Medina y el Sr. Hipólito Lara es el dirigente comunal, donde tenemos aquí a 3 mujeres verdaderamente muy importantes en la comuna: Primero, porque el 26 de Enero del 2017 estuvo el campeonato nacional de la rayuela en nuestra comuna y ellas fueron las ganadoras nacional y ahora este día domingo se han ganado la regional. Así que muy importante, YARITZA DÍAS ACUÑA, CAROL PAÑICU Y ROCIO CONCHA ULLOA. Son 3 mujeres del Club Deportivo Independencia, son mujeres tremendamente buenas para el tejo...ahora hay que lograr que ellas sigan manteniéndose en esto y también pedirle Sra. Alcaldesa, poderles hacer un reconocimiento en este Concejo como mujeres de la comuna que están defendiendo y creo que quedaríamos muy bien como mujeres representadas y creo que el Concejo no se va oponer que se les haga un reconocimiento a estas 3 mujeres que nos han llevado a un alto de categorías como es tener la nacional y regional de rayuela...

5.1.d: Después, tenemos unos árboles de la calle Lord Cohranne, porque la verdad que la gente que está dentro de las casas, cuando pasan vehículos se mueven y lo que ellos piden es que se saquen y ellos tienen los árboles para plantar nativo. Así que eso, porque de verdad esa gente yo creo que corre el riesgo de repente que se quiebre un árbol de esos y va a caer encima de las casas y eso va a ser lamentable quedar aplastados.

5.1.e: Hay un baño químico alcaldesa, yo pase a preguntar a los encargados de los que están haciendo las calles y yo creo que hay que retirarlo en calle camilo Henríquez y habría que sacarlo, ya que no lo ha retirado la empresa.

5.1.f: La fiesta costumbrista que se hizo en santa rosa, de verdad muy buena debieron ampliar los espacios, así es que felicitarlos.

La fiesta de Pichi Ropulli, también muy buena. Aunque tuvimos desgracias que no tiene que ver con la fiesta, ya que falleció un vecino don Carlos De La Fuente Villanueva conocido por muchos años de mi familias.

En Reumen le puedo decir que asistimos Jose Aravena, don Orlando, Jaime Reyes y la verdad que estuvimos allá solamente en la inauguración, ya posteriormente no tuve ninguna invitación. Así es que no puedo hablar de lo que paso.

Las balsas de Itropulli, buenas también con buen tiempo.

La fiesta de finalización del verano urbana estuvo muy buena alcaldesa, muchísima gente. Lo comento en general por el gran compromiso de la corporación cultural y don Walter y su gente

La luma, también muy buena.

El lolly, sus dirigentes hicieron un trabajo muy bueno con un proyecto de la presidenta la señora Vega y su gente y les fue muy bien, le mandaron un presente en reconocimiento público por el trabajo que ha estado haciendo Ud. Alcaldesa.

Alcaldesa: "...Respecto de los árboles hay que hablar con Don Fernando para que vea con su equipo el tema.

Respecto de las niñas de la rayuela, van a ser reconocidas en la actividad del día de la mujer..."

5.2. Concejales Sr. José Aravena:

5.2.a: "...solicitar que la comisión de deportes se reúna el miércoles 8 de Marzo a las 9 de la mañana

5.2.b: "...Respecto de otro lindo Programa que se ejecutó, de las escuela de verano que tiene que ver con las mujeres temporeras para que conozcamos ¿cómo se desarrolló? y que también se pueda ver ¿cómo apoyar en eso?, porque hubo una importante cantidad de niños que quedaron fuera, porque las vacantes eran bien limitadas. Lo otro es ver qué compromiso o la responsabilidad de las empresas, porque ellos necesitan la mano de obra. Es decir, estas mujeres que trabajan ahí y nosotros estamos cooperando en eso. También ver el tema con el MIDESO. Entonces, que podamos conocer este programa y lo venga a presentar la Sra. Luisa Pichicono..."

5.2.c: Dentro de las actividades que se celebraron en Pichirropulli y acá en Paillaco, me di cuenta que las viviendas que están siendo ocupadas están en mal estado, sobre todo acá en Paillaco la casa del Cincuentenario y también en Pichirropulli. Ver cómo agilizar su reparación, ya que están en muy mal estado y no se les ha hecho nada.

5.2.d: De las actividades de verano pude estar en algunas y si estuvieron muy bien.

5.2.e: Estuve en una actividad del ciclismo y que pediría que se le diera mayor cobertura, ya que es una importante actividad deportiva del sábado y domingo pasado, donde participan deportistas de hartas partes y que con un incentivo mínimo, estuvo muy buena la participación.

5.2.f: consultarle por reunión con el Intendente.

Alcaldesa: "...De las escuela de Verano, se le pedirá a María Luisa que venga a exponer al Concejo.

De reunión con el Sr. Intendente, le pedí conversar, porque yo estaba un poco preocupada por el proyecto de la reparación del CESFAM. Tenemos ahí un desfase de al menos 15 días por temas de vacaciones, estamos contra el tiempo, porque ya está iniciando marzo y cuando me fui de vacaciones se supone que ese proyecto había quedado ya a punto de firmas...Pero hoy me han informado de parte del Sr. Rosas, que está firmado el convenio. Por lo tanto, estaríamos en condiciones de que se licite el diseño por parte del Servicio de Salud, así es que eso lo logramos priorizar.

También estamos viendo con el Sr. Intendente, los recursos que hay que hacer una modificación de una propuesta que se le hizo al CORE para comprar el terreno de la construcción de vivienda de la población o la Villa Manuel Rodríguez por 90 millones.

Otro proyecto priorizado es la compra del terreno para la construcción de la media luna. Estamos con Ministerio de Desarrollo Social y el Concejo del Deporte, para comprar de aquí a Octubre ojala, porque para poder ejecutar ese gran mega proyecto vamos a necesitar que los recursos sean de carácter ministerial y para eso necesitamos dejarlo en la glosa de ejecución del Ministerio del

Deporte para los próximos años. Queremos que los recursos para este proyecto sean de carácter Regional, la idea es agilizarlo.

El otro proyecto grande es la Escuela Olegario morales. Pero eso va avanzando bien, el compromiso es que se pueda ejecutar para comenzar la ejecución el próximo año...”

Reumen unido por el progreso, la cultura y el deporte

5.3.: Concejal Sr. Orlando Castro Barrera:

5.3.a: “...Solicitar que los funcionarios municipales puedan tener una identificación como todos los funcionarios públicos, porque son hartos funcionarios, ya que uno les conoce a todos...”

5.3.b: “...Con respecto a lo que decía la Sra. Rut, del Campeonato Nacional de Clubes Campeones de Rayuela, efectivamente por un tema de trabajo y tiempo pude participar, lo que no pude salir a los sectores rurales. Entonces pude participar en una ceremonia donde se premió a los deportistas destacados por parte de la Asociación Regional de Rayuela presidido por Gabriel Medina y entre ellos se premió a las campeonas nacionales y a los campeones que recayó en un club de Valdivia. Efectivamente, de las campeonas, éstas obtuvieron la regional nuevamente y la verdad es que no tuvieron mucha competencia, porque es realmente espectacular su juego de tejo, yo lo estuve mirando y son bastante buenas. Por lo tanto, relevar este tema y de hecho me toco representar el Concejo Municipal en la entrega de estos premios, decir algunas palabras y la verdad es que como está irrumpiendo las mujer hoy día en el tema de la rayuela es bastante importante y como también el organismo nacional de la rayuela le está dando mucha importancia a tal extremo que dentro de la delegación obliga la participación de la mujer en los campeonatos de rayuela. Por lo tanto, creo que merecidamente tienen que ser reconocidas y creo que es bastante buena la iniciativa que hablaba la Sra. Rut y también habíamos conversado con José el tema, porque son gente joven de Paillaco y este deporte realmente se acota a las personas mayores y la verdad es que está participando mucha gente joven y eso creo que le hace bastante bien a este deporte, porque también lo saca de este estigma que tienen de que en la rayuela solamente se va a tomar y yo creo que están estigmatizados...”

5.3.c: “...Sra. Alcaldesa, yo quería consultar sobre el comodato de la sede Los Alerces, que se le están cayendo las tejas, cuestión que paso también en el verano pasado cuando se estaba construyendo y ahora se están soltando de nuevo y se están cayendo. Están preocupados los dirigentes, porque necesitan ver el tema del comodato para poder postular a los proyectos de gobierno que hay para estas iniciativas...”

5.3.d: “...Yo hace tiempo atrás había tocado el tema y con bastante fuerza lo hago y que tiene que ver con la regulación que deben darse en estas casas en donde se han autorizado salas de juego que les han llamado juegos de azar y destrezas, porque hoy día están metidos dentro de un contexto que está un negocio donde hay un ciber con un computador, una máquina de juego y me ha tocado ver en varios lugares que hay menores y está todo mesclado y eso creo que es un tema grave. De hecho, lo habíamos planteado cuando se hizo la ordenanza, de hecho lo dejamos claro y de hecho no hay ningún letrado en ninguna parte que diga: “se prohíbe la entrada a menores de edad a estas máquinas”, porque también lo planteamos menores de edad a tal extremo que no tuvieran que aparecer con uniforme de colegio, porque ese era nuestro problema, a cada rato pasaban a jugar los chiquillos. Así es que yo solicitaría que se pudiera ver este tema Sra. Alcaldesa, porque la verdad que a mí me da la impresión y me parece que es bastante serio y muy preocupante la cosa, porque aquí empezamos con el tema de la ludopatía que ya la tenemos bastante instalada en nuestra gente, sobre todo en el sector de la periferia y hay gente mayor que está todo el día metida en las máquinas de juego, porque se instalan horas ahí...”

5.3.e: “...Lo otro tiene que ver con el tema del tránsito básicamente a raíz de una polémica que salió esta semana en relación al estacionamiento de los buses fuera del terminal de buses en la vía pública. La verdad es que es bastante preocupante, porque el riesgo que están asumiendo hoy día los pasajeros más que los buses, porque al bajarse en la calle es bastante preocupante y acá hay un

tema de privados y la verdad es que le tiraron el guante a la Municipalidad y no sé por qué si nosotros no tenemos mucho que ver acá, salvo el tránsito y de poner un buen letrero ahí que diga acá no se pueden estacionar buses. Pero el tema pasa por un tema netamente de privados, donde hay una pelea que tienen que resolver ellos y de hecho creo que están en tribunales. Entonces, yo creo que sería bueno que en ese lugar frente a SOCOEPA, por calle Balmaceda habría que tomar medidas urgentes, porque va a pasar algo ahí. Y, no solo es la empresa que está en litigio con SOCOEPA, hay varias empresas que están quedándose afuera por no pagar derecho a loza, porque una vez que pasan por fuerza no pagan ese derecho y por lo tanto, economizan esa vuelta. Entonces están acomodándose, además de no usar el terminal por el litigio que tienen, no usan las calles que están estipuladas para entrar a Paillaco. Se vienen por 18 de octubre y bajan por Balmaceda en un trazado que no corresponde para meterse los buses. Está claramente determinado que es otro. Entonces, yo creo que también ahí tenemos un serio problema de tránsito con varias calles donde urge colocar un letrero. Tenemos muchos camiones estacionados dentro de la comuna, carros que quedan semanas estacionados dentro de la comuna, buses que se están estacionando en calles que no debieran...”

5.3.f: “...Lo otro tiene que ver con el famoso camino alternativo que hay hacia Los Cortes, que está en muy malas condiciones, donde los vecinos están reclamando. Pero, yo les explicaba que ahí tenemos problemas con la ruta de Los Ríos que no deja intervenir y ellos tampoco intervienen. Por lo tanto, eso está en tierra de nadie. Entonces, hoy día el camino está bastante malo y la verdad es que hay que verlo, ya sea por el inspector fiscal de ver cómo se resuelve el tema...”

5.3.g: “...Lo otro tiene que ver con microbasulares que están instalados ya. Pero, parecen basurales oficiales y uno está en la calle Bulnes, al lado o en la parte posterior de la escuela Proyecto de Futuro toda la gente va a votar basura allí. De hecho, este fin de semana limpiaron no sé si una alcantarilla y todo el residuo quedó botado ahí, más una cantidad de ramas impresionante. Va el vehículo municipal, limpia y a la semana siguiente está nuevamente lleno. Yo lo que estoy sugiriendo y solicitando puntualmente es que se pueda colocar un letrero de No botar basura, aunque sabemos que el letrero causa impacto relativo, porque no necesariamente los respetan, pero probablemente vaya a disminuir la cantidad de gente que bote su basura ahí...se ha visto de todo ahí, televisores, artefactos de baño, lo que uno quiera etc. y está a la salida posterior de nuestra escuela, donde entran los alimentos que van a dejar al colegio. Entonces no es basura que bote el colegio, es basura que van a botar los vecinos...”

5.3.h: “...Lo último Sra. Alcaldesa, tiene que ver con una situación que es bastante preocupante y que yo en alguna oportunidad se lo planteé a don Cesar Durán de manera informal y que tiene que ver con el éxodo de inscritos que se está yendo para otros lados y es por una forma de atender no adecuada por parte de algunas postas. Por ejemplo, la otra semana una señora me contaba... a mi marido yo me lo voy a llevar para que lo atiendan donde está trabajando mi hija en un CESFAM que depende de Valdivia, porque acá no lo quisieron atender definitivamente y pidió los exámenes y no lo atendieron, porque es gente que a veces trabaja afuera y solo tienen un mes de bajada y piden la atención en ese mes y no se los dan. Después van a pedir los medicamentos y no se los dan hasta no tener los exámenes. Entonces, la gente termina no controlándose. Optó por irse, la señora de esa familia terminó por atenderse en otro lado, es preocupante y es un tema que debería revisarse estoy hablando de Pichirpulli. En otras postas también está ocurriendo a raíz de que no hay definitivamente una preocupación por el inscrito y porque tenemos que tratar de mantener nuestros inscritos para que no se nos fuguen. De hecho, nos pasó años atrás cuando se estaba yendo la gente de Santa Rosa a Futrono, porque tenían problemas en la atención. Lo mismo está pasando en Santa Filomena, hay gente que no se atiende y no reclama. Hay 2 dirigentes en el sector que no se atienden en el lugar y yo les dije háganlo saber, porque es la única manera, ya que si hay un problema con el personal, se tiene que revisar el tema. Entonces a mí me preocupa mucho, porque eso significa plata para el departamento de salud en concreto. Lo otro que es un tema súper puntual y yo también se lo pedí en su momento a don Cesar Duran y lo vuelvo a mencionar que es disponer de oxígeno en las postas. Tenemos un adulto mayor del sector de la Posta de Santa Rosa que llega descompensado de manera permanente al hospital y si tuviera el oxígeno allá se podría nebulizar y compensar en el lugar. Lamentablemente hasta aquí no se ha podido resolver el problema, porque no tienen el Oxígeno, y las veces que tratamos de conseguirlo

o usamos el de emergencia que son tubos pequeños que hay ahí, yo me encontré con una sorpresa increíble, estaban todos vacíos y el que no estaba vacío, estaba malo el sistema y/o nunca lo había usado. Entonces, nuestras postas son pequeños hospitales, pequeños centros donde tenemos que dar el primer auxilio y en la emergencia el oxígeno es básico, porque ahí voy a compensar un paciente. Hoy día Santa Rosa está en una condición particular por las condiciones del camino, por los cortes cuesta más llegar y este caballero una vez llegó muy muy descompensado. Entonces si se pudiese resolver, tendríamos bastante menos complicaciones mientras llega la ambulancia...”

Alcaldesa: “...Desde hoy asume Ricardo Núñez la dirección de Organizaciones Comunitarias, para que con él veamos el tema de los comodatos...”

“...Las casas de juego se debe ver en comisión y revisar la ordenanza cómo ha andado y cómo se ha estado aplicando, de acuerdo a lo que se estableció, porque ya sabemos que eso se deja por un tiempo y se relajan cada cierto tiempo. Si no habría que citar a los que tienen las salas de juegos y volver a reiterar los lineamientos...”

“...Los estacionamientos de buses le pediré a Don Raúl Arias que venga a darnos una presentación de ¿cómo está la situación acá?, porque ya tenemos el Ministerio de Transporte y algunas medidas de esto ya se había pedido...”

“...Camino a Los Cortes, ahí estamos atrasados, con el tema de los caminos le voy a pedir a Don Fernando, que volvió hoy día de sus vacaciones. Con cada evento de las fiestas costumbristas del verano, la verdad es que se distrae un montón el trabajo de los caminos, porque el equipo se ocupa en eso. Entonces, antes se dedicaban en exclusiva para el tema de caminos y ahora gran parte del verano la gente se distrajo en estas actividades, donde tienen que distraerse también los camiones, lo bueno es que viene buen tiempo, así es que vamos a retomar ese tema para ponernos al día...”

“...Los microbasurales, vamos a pedir a Transito que se pongan carteles y no solamente ahí, sino en varios lugares, porque no es ahí no más el tema...”

“...En cuanto al éxodo de inscritos en el CESFAM, no tengo la información...¿no sé cuánto es la inscripción del percapita de este año?, pero hasta donde me pude informar es muy buena cantidad de inscritos, creo que alrededor de 19.700 mil. Ahora que ya viene el CENSO, se necesita una buena cantidad de personas, se necesitan 1.400 censistas y hay que buscar más para que podamos probar que somos más y si tenemos esa cantidad de personas inscritas en el CESFAM y ahí no está la gente de ISAPRES debíamos ser más, por lo menos 22 mil. No se cuánta se estima de ISAPRE y si son 9.600, entonces somos hartas personas en la comuna...”

“...Los oxígenos en las postas lo vamos a evaluar y revisar para ver qué es lo que pasa...”

5.4.- Concejal Sr. Jaime reyes Duran

5.4.a: “...Primero es un tema que debiera estar en alerta ya, como ayer llovió un montón, ahí en la calle Gabriela Mistral, por la lluvia que cayó prácticamente se inundó, entonces como viene el invierno ponerlo en alerta esa intersección...”

5.4.b: “...Podremos fijar reunión de Desarrollo Productivo para el miércoles 15 de Marzo a las 10:00 horas...”

5.4.c.: “...El tema es el abuso a don Fernando, él está sobreexplotado y hay mucha demanda que con su buena voluntad que él tiene les compromete solución y les dice mañana y el tema es que los hace venir a la Municipalidad y ellos se comprometen en comprar el petróleo y las alcantarilla para arreglar sus caminos y accesos y entonces se quedan con esos gastos hasta por un año y no les va a llegar la solución...quedando con el ripio comprado, las alcantarillas incluso con el pago acá en la municipalidad. Entonces mi sugerencia es ver la posibilidad de apoyarlo con otras personas que le puedan ayudar...”

Alcaldesa: "...La calle Gabriela Mistral lo veremos con don Raúl, quien está también con un tema delicado por salud de su hija. Pero lo veremos hoy en la tarde para evaluar el tema de la evacuación de aguas lluvia..."

"...Don Fernando es uno de los mejores funcionarios que tiene la Municipalidad y se ha abusado de sus servicios, porque la demanda es elevada, la gente se ha acostumbrado a pedir soluciones en el ámbito privado y ese es un tema que no podemos estar resolviendo, porque nosotros tenemos que ver con los caminos públicos. Pero la gente espera que se les arregle la entrada a sus casas en propiedades privadas y de verdad que la demanda es excesiva. Don Fernando Sepúlveda ha estado además con problemas de salud y desde hace al menos dos semanas hay otro funcionario que está apoyando. Así que, ya es una unidad de trabajo, donde está apoyando don Leonardo Ojeda y ha sido bastante notorio..."

Se va a pedir más adelante que se haga una evaluación de la gran cantidad de trabajo y cumplimiento que ha habido en las demandas que hace la gente, porque si quedarán 10 personas insatisfechas durante el año, que no les cumplió sus miles de peticiones, les puedo asegurar que hay 200 que sí se cumplió soluciones y que sí se trabajó con ellos y la comunidad. Don Fernando representa el trabajo que realiza todo el equipo de camiones, el equipo de mantención, la coordinación con la empresa de aseo. Así que eso lo vamos a ver, pero tenga la tranquilidad que ya son 2 personas que ven el tema..."

5.5. Concejal Sr. Mario S:

5.5.a.: "...Sra. Alcaldesa, quiero plantear el tema del sumario a la directora del Liceo Rodolfo Amando Philippi, ¿en qué estado está?"

5.5.b.: "...Segundo, ya que va estar el tema de tránsito en el Concejo con Don Raúl Arias, también abordar el tema de la señalética, que hay varias calles que no tienen señalética, entonces es un peligro..."

5.5.c.: "...Tercero. ¿Qué se tiene pensado para el año, en cuanto a los inspectores municipales?, ya que no se sabe en qué estado está. Sí, ¿sigue con licencia el que estaba y el otro no sé qué labor estará desempeñando?..."

5.5.d.: "...Cuarto, si está pensado en un proyecto a corto plazo respecto de la calle Pérez Rosales, en la intersección que es muy peligroso, porque hemos preguntado y se nos ha dicho que eso depende de la Municipalidad. Entonces si está pensado algún proyecto para mejoras que se propusiera de parte del Ministerio de Transporte..."

5.5.e.: "...Quinto, el tema de la basura. Mencionar que igual lo tenía en varios para ver en Concejo y la oficina de Medio Ambiente. La verdad es que esta problemática está en varios sectores. En concejos anteriores yo mencioné el caso de Itropulli, que están ahí los basureros repletos y hoy día me llegó de otros sectores que están en el mismo estado y peor. Otros lugares, también donde dejan cortado el pasto y lo amontonan. Se forman basurales y así en distintos lados en sectores rurales, entonces la verdad es que yo encuentro que aparte de ser un tema de estética es un tema de salud. El ANTA está acá en la Región de Los Ríos y hay varios casos. Entonces es un tema grave...voy hacer una presentación formal por medio de la oficina de Partes, con copia a la encargada del medio ambiente, porque son varios temas que se deben abordar con prioridad..."

5.5.f.: "...Solicitar a los colegas reunión de comisión de Cultura y Patrimonio, para el día 15 a las 11:30 horas..."

Alcaldesa: "...Del sumario de la directora, yo aún no recibo en qué estado está. Ella está con licencia de 15 días tengo entendido. Pero todavía está en proceso..."

"...Lo de la señalética, va a venir don Raúl al Concejo..."

“...Lo de los inspectores municipales no he visto en qué ha avanzado...”

“...Lo de calle Pérez Rosales, no sé en ¿qué estado está?. Si se podrá postular un proyecto FRILL pero no llegamos a nada con la SEREMI. Nos quedan recursos FRILL y los PMU de la SUBDERE, pero eso no habría una solución rápido...”

“...Lo de la basura está complicado...”

“...Comisión de cultura queda para el día 15 de Marzo...”

No existiendo más temas que tratar se da por finalizada la reunión siendo las 17:41 hrs.

Ramona Reyes Painequeo
ALCALDESA DE PAILLACO

Verónica Ivonne Fierro Bustos
SECRETARIA MUNICIPAL (s)